



(1) Magdalena

Nombre: Martinez Rodriguez Maria (1) .Crédito: 8226504413Domicilio: Ocampo N° 186 zona Centro

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Diez horas con cero minutos del día cuatro de Marzo de Dos mil veintiuno, el suscrito Notificador C. Leticia Margarita Gutierrez Melino adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF 10096 / 2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 8226504413 al contribuyente C. Martinez Rodriguez Maria Magdalena; me constituí en el domicilio ubicado en calle Ocampo N° 186 numero 186 de la colonia Zona centro en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 186, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: Es un local con fachada de ladrillo y color melon cuenta con dos cortinas metálicas cerradas con candado una en la puerta y otra en la ventana. numero del medidor de la CFE. V759x0

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a Me constituí en el domicilio correcto varias veces

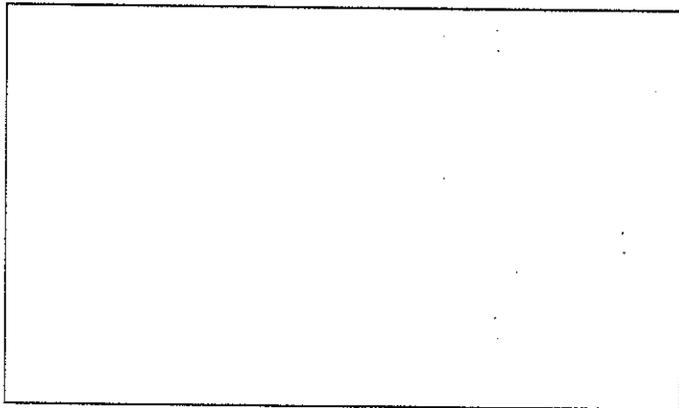


Esta cerrado por lo cual procedi a preguntar al lado me atiende una persona de Sexo Femenino le pregunto por la Contribuyente y me dice que no la conoce, que la Duena de la estetica se llamaba Eliud. pero fallecio y hace como un mes cerraron el local le dije que si se puede Identificar dijo llamarse Arelly Media filiacion Complexion Delgada, Cabello. (2)

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Diez horas con Quince minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

(2) largo y negro, tez aperlada, aproximadamente 30 años estatura 160 aproximadamente

Croquis de ubicación del Domicilio.



Leticia Margarita Gutierrez Molina

Leticia M. Gutierrez M.

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Lo testado no tiene validez -- Leticia Gtz



Nombre: Martinez Rodriguez Maria Magdalena. Crédito: 8226504413-.

Domicilio: Ocampo No. 186, Centro, Ramos Arizpe \_\_\_\_\_.

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Trece \_\_\_\_\_ horas con veinte \_\_\_\_\_ minutos del día Tres \_\_\_\_\_ de Marzo \_\_\_\_\_ de dos mil veintiuno \_\_\_\_\_, el suscrito Notificador C. Silveo Guadalupe Jacobo Ruiz \_\_\_\_\_ adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF-10098-12021 \_\_\_\_\_ de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 8226504413 \_\_\_\_\_ al contribuyente C. Martinez Rodriguez Maria Magdalena \_\_\_\_\_; me constituí en el domicilio ubicado en calle Ocampo \_\_\_\_\_ numero 186 \_\_\_\_\_ de la colonia Centro \_\_\_\_\_ en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero -186 \_\_\_\_\_, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: Un local comercial con fachada de ladrillo y color melon, ubicado en planta baja, cuenta con dos cortinas metálicas cerradas con candados en puerta y vidriera, así como el medidor de la Comisión Federal De Electricidad con numero CFE V759X0

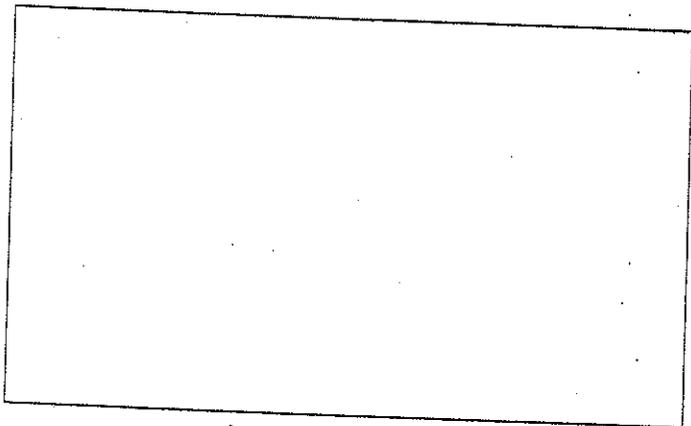
Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a Constituyendome en el domicilio fiscal buscado y asegurandome de actuar en él



(1) El mismo, encuentro local cerrado con candados en las cortinas metálicas en puerta y vidriera, procedí a dirigirme al local de un lado con número 186-4 en donde me atiende una persona de sexo femenino quien al preguntarle por la contribuyente buscada Martínez Rodríguez María Magdalena dice no conocerla, me comenta que la persona que ocupó este lugar buscado, por aproximadamente 20 años, se llamaba Elvud pero falleció hace poco más de un mes y el lugar se encuentra cerrado, hace ya dos meses aproximadamente. Preguntándole si puede identificarse me dice llamarse Arely (2) No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Trece horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez. — Conste

Croquis de ubicación del Domicilio.



Silvia Guadalupe Jacobo Ruiz

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

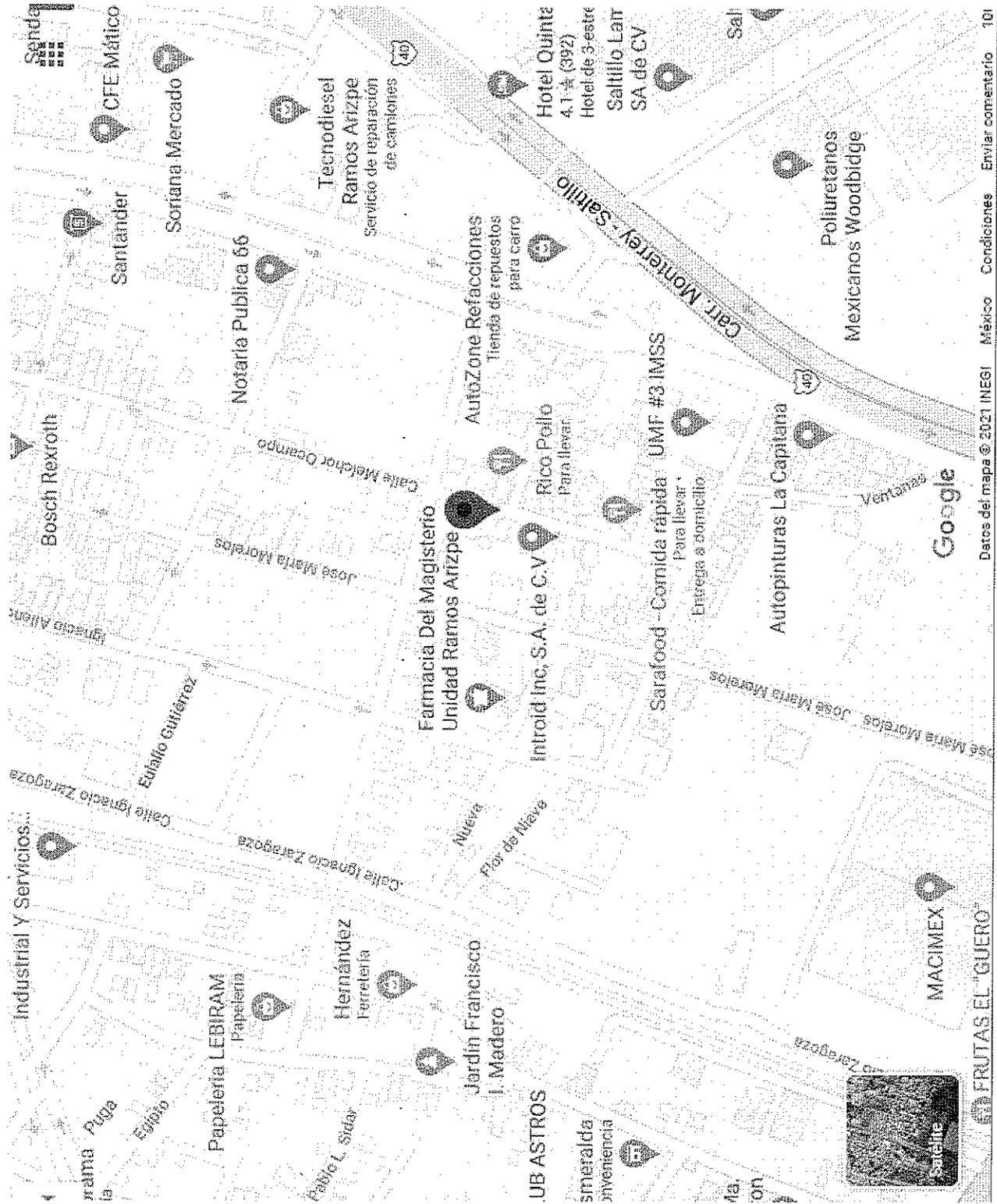
(2) Reyes Gomez y se incluye su media filiación edad aproximada 28 años — tez aperlada, compleción delgada, estatura aproximada 1.62 cms — cabello negro largo, cara alargada.



1077A (2) 19

1077A (2) 19

The Market Place



Google

MACIMEX

FRUTAS EL "GUERO"



Industrial Y Servicios...

Arma Puga

Ejido

Papereria LEBIRAM  
Papereria

Hernández  
Ferretería

Jordin Francisco  
i. Madero

UB ASTROS

Emeralda  
Inventencia

Ignacio Allende

Bosch Rexroth

Santander

Soriana Mercado

Notaria Publica 66

Tecnodiesel  
Ramos Arizpe  
Servicio de reparación  
de camiones

Farmacia Del Magisterio  
Unidad Ramos Arizpe

AutosZone Refacciones  
Tienda de repuestos  
para carro

Introid Inc. S.A. de C.V.  
Para llevar

Hotel Quinta  
4.1 (392)  
Hotel de 3-estre  
Saltillo Lair  
SA de CV

Sarafood - Comida rápida - UMF #3 IMSS  
Para llevar •  
Entrega a domicilio

Autopinturas La Capitana

Poliuretanos  
Mexicanos Woodbidge

Google

MACIMEX

FRUTAS EL "GUERO"



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.

No. Multa 12671494

No. Crédito 8226504413

Adeudo \$682.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA  
DOMICILIO: OCAMPO NO. 186 / DE LA FUENTE Y V. CARRANZA C.P.25900  
COLONIA: RAMOS ARIZPE CENTRO, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE  
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: MARM6509167W1

OFICIO:

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 13 de Abril de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 26 de Abril de 2016, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	UN TOCADOR DE SALON DE BELLEZA CON ESPEJO DE 2MTS APROXIMADAMENTE EN COLOR GRIS NEGRO	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

**Domicilio** BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

**No. Multa** 12671494

**No. Crédito** 8226504413

**Adeudo** \$682.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 1

162102



**NOMBRE:** MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA  
**DOMICILIO:** OCAMPO NO. 186 / DE LA FUENTE Y V. CARRANZA C.P.25900  
**COLONIA:** RAMOS ARIZPE CENTRO, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE  
**MUNICIPIO:** RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** MARM6509167W1

**OFICIO:**

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 3 DE MARZO DE 2021  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

JC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 12671494

No. Crédito 8226504413

Adeudo \$682.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA  
DOMICILIO: OCAMPO NO. 186 / DE LA FUENTE Y V. CARRANZA C.P.25900  
COLONIA: RAMOS ARIZPE CENTRO, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE  
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: MARM6509167W1

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 26 de Abril de 2016 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0098/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Ljc. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 3 de Marzo de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE**

**Domicilio** BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

**No. Multa** 12671494

**No. Crédito** 8226504413

**Adeudo** \$682.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 1

162102



**NOMBRE:** MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA  
**DOMICILIO:** OCAMPO NO. 186 / DE LA FUENTE Y V. CARRANZA C.P.25900  
**COLONIA:** RAMOS ARIZPE CENTRO, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE  
**MUNICIPIO:** RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** MARM6509167W1

**OFICIO:**

**Asunto: CITATORIO**

**RAMOS ARIZPE , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

### C. REPRESENTATE LEGAL DE MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en OCAMPO NO. 186 C.P 25900 Colonia RAMOS ARIZPE CENTRO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 3 de Marzo de 2021, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE

Nombre:

Firma:

Firma: